

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

28394 *ORDEN de 16 de diciembre de 1994 por la que se establecen las medidas fitosanitarias provisionales para la lucha contra el minador de los brotes de los cítricos «Phyllocnistis citrella Stainton» en el ámbito del territorio español.*

La aparición en España del minador de los brotes de los cítricos «Phyllocnistis citrella Stainton» y ante las previsibles pérdidas de producción en estos cultivos, que dicha plaga pueda ocasionar, se hace necesario impedir su propagación a otras áreas productoras de cítricos.

Por lo que y según lo establecido en el artículo 15 sobre medidas fitosanitarias de salvaguarda del Real Decreto 2071/1993, de 26 de noviembre, relativo a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Económica Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros, se hace necesario tomar las medidas adecuadas.

En su virtud dispongo:

Artículo único.

1. El minador de los brotes de los cítricos «Phyllocnistis citrella Stainton» será considerado en relación con los vegetales de «Citrus L.», «Fortunella Swingle», «Poncirus Raf» y sus híbridos, excepto los frutos y semillas, como un organismo nocivo incluido en la sección II de la parte A del anexo II respecto a las medidas fitosanitarias contempladas por el Real Decreto 2071/1993, hasta que la Comisión, en su caso, adopte las medidas correspondientes.

2. Los vegetales de «Citrus L.», «Fortunella Swingle», «Poncirus Raf» y sus híbridos, excepto frutos y semillas, deberán someterse a inspecciones fitosanitarias en su lugar, de producción a efectos de la expedición del pasaporte fitosanitario y de garantizar, mediante declaración oficial, que se cumplen, además de los requisitos especiales establecidos en el anexo IV, parte A, sección II y punto 10 del Real Decreto 2071/1993, que:

a) Los vegetales son originarios de una zona de la que se sabe está exenta de «Phyllocnistis citrella Stainton», o bien,

b) los vegetales han sido inspeccionados antes de la comercialización, resultando exentos de formas vivas del minador de los brotes, o bien,

c) inmediatamente antes de la comercialización, los vegetales han sido sometidos a un tratamiento adecuado para erradicar las formas vivas del minador de los brotes.

Disposición final única.

La presente disposición entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de diciembre de 1994.

ATIENZA SERNA

Ilmos. Sres. Secretario general de Producciones y Mercados Agrarios y Director general de Sanidad de la Producción Agraria.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28395 *REAL DECRETO 2164/1994, de 4 de noviembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de Cámaras Agrarias.*

El Estatuto de Autonomía para Galicia, aprobado por Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, dispone, en su artículo 30.1.3, que corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia la competencia exclusiva en materia de agricultura y, en el artículo 28.1, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución del régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En consecuencia, procede que la Comunidad Autónoma asuma las funciones en materia de Cámaras Agrarias que viene desempeñando la Administración del Estado.

La Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia, en orden a proceder al referido traspaso, adoptó al respecto el oportuno acuerdo en su sesión del Pleno celebrado el día 11 de octubre de 1994.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia, a propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su sesión del día 4 de noviembre de 1994,

DISPONGO:

Artículo 1.

Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia adoptado por el Pleno en fecha 11 de octubre de 1994, por el que se traspasan a la Comunidad Autónoma de Galicia las funciones en materia de Cámaras Agrarias que se recogen en el anexo del presente Real Decreto.

Artículo 2.

En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia las funciones y servicios así como los bienes, derechos, obligaciones, personal y créditos presupuestarios correspondientes, en los términos que resultan del propio Acuerdo y de las relaciones anexas.

Artículo 3.

Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el Acuerdo de la mencionada Comisión Mixta sin perjuicio de que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación produzca, hasta la entrada en vigor de este Real Decreto, en su caso, los actos administrativos necesarios para el mantenimiento de los servicios en el régimen y nivel de funcionamiento que tuvieran en el momento de la adopción del Acuerdo.

Artículo 4.

Los créditos presupuestarios que se determinen, de conformidad con la relación número 3 del anexo, serán dados de baja en los correspondientes conceptos presupuestarios y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a financiar el coste de los servicios asumidos por la Comunidad Autónoma de Galicia, una vez se remitan al Departamento citado, por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, los respectivos certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1994.

Disposición final única.

El presente Real Decreto será publicado simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia», adquiriendo vigencia a partir de su publicación.

Dado en Madrid a 4 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas,

JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

ANEXO

Doña Rosa Rodríguez Pascual y don Alfonso Vaquero Marín, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia,

CERTIFICAN:

Que en sesión plenaria de la Comisión Mixta, celebrada el día 11 de octubre de 1994, se adoptó Acuerdo sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de las funciones y servicios en materia de Cámaras Agrarias, en los términos que a continuación se expresan:

A) Referencia a normas constitucionales y estatutarias en las que se ampara el traspaso.

El artículo 149.1.18.^a de la Constitución reserva al Estado la competencia sobre «las bases de régimen jurídico de las Administraciones Públicas».

El Estatuto de Autonomía de Galicia, aprobado por Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, atribuye, en su artículo 30.1.3, la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de agricultura, y en el artículo 28.1, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución del régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia,

La Ley 23/1986, de 24 de diciembre, modificada por la Ley 23/1991, de 15 de octubre, establece las bases de régimen jurídico de la Cámaras Agrarias.

Sobre la base de estas previsiones constitucionales, estatutarias y legales, procede realizar el traspaso de servicios en la materia de Cámaras Agrarias a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Finalmente, la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia y el Real Decreto 581/1982, de 26 de febrero, establecen las normas que regulan la forma y condiciones a que han de ajustarse los traspasos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia.

tarse los traspasos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia.

B) Funciones de la Administración del Estado que asume la Comunidad Autónoma de Galicia e identificación de los servicios que se traspasan.

Al amparo de los preceptos citados, se traspasan a la Comunidad Autónoma de Galicia, dentro de su ámbito territorial, las funciones que, en materia de Cámaras Agrarias, viene desempeñando la Administración del Estado, y que están atribuidas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, por los Reales Decretos 1336/1977, de 2 de junio; 2572/1977, de 19 de septiembre, y 1127/1980, de 14 de marzo.

Ambas Administraciones se facilitarán mutuamente información en relación con la materia objeto de traspaso y, en particular, la información relativa a la creación, modificación o extinción de las Cámaras Agrarias.

C) Bienes, derechos y obligaciones que se traspasan.

No existen bienes, derechos y obligaciones de titularidad de la Administración del Estado objeto de este traspaso.

D) Personal adscrito a los servicios que se traspasan.

1. El personal que se traspasa a la Comunidad Autónoma de Galicia aparece referenciado nominalmente en la relación adjunta número 1. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Galicia en los términos legalmente previstos en el Estatuto de Autonomía y demás normas en cada caso aplicables y en las mismas circunstancias que se especifican en la relación citada y constan, en todo caso, en sus expedientes de personal.

2. Por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe el presente Acuerdo por Real Decreto. Asimismo, se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Galicia los expedientes de este personal, así como de los certificados de haberes referidos a las cantidades devengadas durante 1994.

E) Puestos de trabajo vacantes que se traspasan.

Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan dotados presupuestariamente son los que se detallan en la relación adjunta número 2, con la indicación del nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

F) Valoración de las cargas financieras correspondientes a las funciones y los servicios que se traspasan.

1. La valoración definitiva del coste efectivo que, en pesetas de 1990, corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia se eleva a 451.448.595 pesetas.

2. La financiación, en pesetas de 1994, que corresponde al coste efectivo anual se detalla en la relación número 3.

3. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración de la relación número 3, se financiará de la siguiente forma:

Transitoriamente, hasta que el coste efectivo se compute para revisar el porcentaje de participación de la

Comunidad Autónoma de Galicia en los ingresos del Estado, el coste total se financiará mediante la consolidación en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado, de los créditos relativos a los distintos componentes de dicho coste, por los importes que se determinen, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos.

Las posibles diferencias que se produzcan durante el período transitorio, a que se refiere el párrafo anterior, respecto de la financiación de los servicios transferidos serán objeto de regularización al cierre del ejercicio económico, mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de Liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

G) Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan.

La entrega de la documentación y expedientes de los servicios traspasados se realizará en el plazo de un mes desde la publicación del Real Decreto por el que se aprueba este Acuerdo.

H) Fecha de efectividad de los traspasos.

El traspaso objeto de este Acuerdo tendrá efectividad a partir del día 1 de enero de 1995.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 11 de octubre de 1994.—Los Secretarios de la Comisión Mixta: Rosa Rodríguez Pascual y Alfonso Vaquero Marín.

1 Septiembre - 94
 COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA
 RELACION NUMERO 1: PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN
 1.1. PROMINCIA: LA CORUÑA

APellidos y Nombre	CUETRO ESCALA PERTENENCIA	Nº R.C.P.	SIT. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJO	NIV. JOH C.D.	BASICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ANUALES
CANCILO, MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVA OO.AA.	108PG11A02348	SERVICIO ACTIVO	JEFE EQUIPO N. 12	12 C	1.715.140 Ptas	484.244 Ptas
NOYA GONZALEZ, MARIA ISABEL	GENERAL AUXILIAR ADMON. ESTADO	3326280113	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	10 C	1.126.458 Ptas	394.944 Ptas
ABELLEIRA BELLO, FERNANDO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A00003	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.715.042 Ptas	754.320 Ptas
ALVAREZ ABELLA, MANUEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000208	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.880.248 Ptas	754.320 Ptas
BLANCO MARCOS, JOSE ANTONIO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000084	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.873.454 Ptas	754.320 Ptas
HEDO AYUSO, LEONORO FELIPE	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000353	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.830.820 Ptas	754.320 Ptas
LOPEZ MELIZO, JUAN ANTONIO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000440	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.888.248 Ptas	754.320 Ptas
MAHIA FERRE, CONSTANTINO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000463	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. N. 14	14 C	1.658.248 Ptas	533.582 Ptas
MARTIN CASTAÑEDA, JESUS	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000464	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.873.454 Ptas	754.320 Ptas
PENSADO PLAGAR, JIGNACIO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA OO.AA.	108AG14A000820	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.873.454 Ptas	754.320 Ptas
RODRIGUEZ VARELA, JOSE	AUXILIAR OO.AA.	108AG18A000529	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.333.514 Ptas	754.320 Ptas
FUNCIONARIOS INTERINOS							
ALVAREZ-LINERA MARTINEZ, JOSE M.	ADMINISTRATIVA OO.AA.	1046880235	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
ARCOS CAMBAÑO, MARIA JOSE	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3324330035	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
BECEIRO MONTERROSO, CAMILO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	1288734424	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
BUSTO ALBERTINE, B.VIRA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	32413305824	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
ENRIQUEZ ALVAREZ, NEVES ASUNCIÓN	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3244402813	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
FERNANDEZ LAMEIRO, MARIA LOURDES	ADMINISTRATIVA OO.AA.	32444828057	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
FIÑAO GANDARAS, JOSE MANUEL	ADMINISTRATIVA OO.AA.	32787488022	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
PORITO SERRANTES, FELIX	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3275307557	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
PRIETO IGLESIAS, LUCIA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3275308846	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
PRIETO IGLESIAS, MARIA MERCEDES	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3275788788	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
REY ORUALES, JOSE	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3325182002	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
RÍOS NOYA, JOSE MARIA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3325182002	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
RODRIGUEZ BECERRA, MARIA LUISA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	33252049246	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
RUBIAL ABOY, JOSE ANTONIO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3526880567	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
TRIGO FRAGA, ANGEL ROBERTO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	32444812802	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
VAZQUEZ VARELA, INMERCEDIS	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7650004335	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
VEIRA PCL, MARIA BEGOÑA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3278113846	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
VENCE LAMAS, JUAN CARLOS	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7680848057	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas
WILLAMOR BLUJAN, JOSE MARCOA	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7651888213	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Ptas	643.284 Ptas

TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS 41.361.826
 TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS 18.848.736
 TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES 60.210.562

1.2. PROVINCIA: LUGO

APellidos y Nombre	CUERPO/ESCALA PERTENENCIA	Nº R.C.P.	SIT. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJO	NV. JOI. C.D.	BASICAS	RETRIBUCIONES 1994 COMPLEMENTO TOTAL ANUAL
ABELLEIRA FERNANDEZ, JOSE B.	GENERAL ALXILIAI ADMON. DEL ESTADO	3302074367	SERVICIO ACTIVO	ALXILIAI OFICINA N.10	10 C	1.058.456 Pts	384.844 Pts 1.451.400 Pts
LOPEZ MENDEZ, ISMAEL	GENERAL ALXILIAI ADMON. DEL ESTADO	3497198724	SERVICIO ACTIVO	JEFE EQUIPO	12 C	1.211.286 Pts	464.244 Pts 1.675.510 Pts
LORENZO MOLIN, CÉSAR	LETRADO A NISS A EXTINGUIR	3497198724	SERVICIO ACTIVO	ALXILIAI OFICINA N.10	10 C	1.058.456 Pts	384.844 Pts 1.451.400 Pts
OLROGA ARNAL, LUIS CARLOS	CONDUCTORES CO.AA	T09P005601141	SERVICIO ACTIVO	JEFE SECCION RELACIONES AGRARIAS	24 C	2.587.154 Pts	1.470.308 Pts 4.057.462 Pts
VIVERO VARELA, JOSE MANUEL	SECRETARIO 1ª CATEGORIA CC.AA.	T09P013400197	SERVICIO ACTIVO	SUBAL TERMINO	10 C	1.178.464 Pts	384.844 Pts 1.563.308 Pts
ALVAREZ MARTINEZ, ANTONIO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000075	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	2.235.848 Pts	823.832 Pts 3.059.680 Pts
BERNEDO CHAO, JOSE	ADMINISTRATIVA CO.AA	T09AG17A000096	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.823.454 Pts	754.320 Pts 2.577.774 Pts
BLANCO RIVAS, MARIA DOLORES	ADMINISTRATIVA CO.AA	T09AG17A000153	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.488.148 Pts	573.938 Pts 2.062.086 Pts
CRÉSPO CADAVEDO, ELISA	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000223	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.829.248 Pts	754.320 Pts 2.583.568 Pts
FERNANDEZ LOPEZ, ALEJO ANGEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG17A000226	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.829.248 Pts	754.320 Pts 2.583.568 Pts
FERNANDEZ VAZQUEZ, VICENTE	SECRETARIO ESPECIAL CC.AA.	T09AG12A000038	SERVICIO ACTIVO	JEFE SECCION N.20	20 C	2.719.472 Pts	1.411.588 Pts 4.131.060 Pts
FERNANDEZ VAZQUEZ, FRANCISCO	ALXILIAI CO.AA	T09AG18A000050	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.241.828 Pts	643.284 Pts 1.885.112 Pts
GALEGO ESPAÑA, MANUEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000308	SERVICIO ACTIVO	JEFE EQUIPO	12 C	1.372.028 Pts	571.400 Pts 1.943.428 Pts
GOMEZ RIGUEIRA, ANTONIO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000343	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.715.042 Pts	754.320 Pts 2.469.362 Pts
GUZMAN BARRIO, MARIA MERCEDES RAQUEL	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG15A01675	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.302.852 Pts	643.284 Pts 1.946.136 Pts
IGLESIA FERNANDEZ, ANGEL	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG15A01863	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.272.380 Pts	643.284 Pts 1.915.664 Pts
INFANTE TRASANCOS, JUSTO	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000813	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.577.880 Pts	754.320 Pts 2.332.200 Pts
LOPEZ PEREIRO, MANUEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG17A000543	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.689.808 Pts	754.320 Pts 2.444.128 Pts
PEREIRO VAZQUEZ, LUIS	ADMINISTRATIVA CO.AA	T09AG17A000556	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.761.022 Pts	754.320 Pts 2.515.342 Pts
QUINTELA FERNANDEZ, PABLO	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000707	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.823.454 Pts	754.320 Pts 2.577.774 Pts
REY LOPEZ, MARIA BERTA	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG14A000811	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.577.880 Pts	754.320 Pts 2.332.200 Pts
ROCAL LEIVAS, JOSE LUIS	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	T09AG15A04142	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 18	18 C	1.241.828 Pts	643.284 Pts 1.885.112 Pts
SINDON ARIAS, RAMON ANTONIO	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	109AG15A04158	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS N. 14	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
TELLA PAZ, JOSE							
ULLOA YANEZ, LUIS							

FUNCIONARIOS INTERINOS

BETROCAL REGUEIRA, JUAN CARLOS	ADMINISTRATIVA CO.AA	5088302857	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
DIAZ BESLIÑA, MARIA ESTER	ADMINISTRATIVA CO.AA	3424684235	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
GARCIA RODRIGUEZ, VICTOR	ADMINISTRATIVA CO.AA	3384706546	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
GONZALEZ MUÑOZ, MARIA ANGELES	ADMINISTRATIVA CO.AA	3383818224	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
LONBARDIA CRESPO, MARIO	ADMINISTRATIVA CO.AA	3425325513	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
PANAPAR CARRELA, VICENTE CESAR	ADMINISTRATIVA CO.AA	3384628024	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
ROCAL COTARLO, ENILIO	ADMINISTRATIVA CO.AA	7187125257	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts
SOMOZA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	ADMINISTRATIVA CO.AA	3331382802	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRARIAS	14 C	1.257.102 Pts	643.284 Pts 1.900.386 Pts

TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS 49.847.434
 TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS 22.280.372
 TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES 72.127.806

1.4 PLAZA DE PUESTO DE TRABAJO

APellidos y nombre	Categoría	Nº I.C.P.	Sit. Adjiva	Puesto (Artículo)	Nº J.C.M.	Basicas	Distribuciones S. 1994
FEJOO GONZALEZ, MARIA ESTHERIA	GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO	1484702657	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR OFICINA N. 10	101C	1.058.456 Ptas	304.944 Ptas
RODRIGUEZ GOMEZ, VALENTIN	TECNICA GESTION	10867609401389	SERVICIO ACTIVO	JEFE SECCION N. 20	201C	3.131.058 Ptas	741.548 Ptas
ANON DOMINGUEZ, ANA MARIA	GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO	33278843857	SERVICIO ACTIVO	JEFE EQUIPO RELACIONES AGRIARIAS	121C	1.027.884 Ptas	573.926 Ptas
ALVAREZ ORDOÑEZ, GERARDO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	108AG17400020	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. N. 16	161C	1.781.032 Ptas	827.928 Ptas
ARMADA CANABAL, MANUEL	ADMINISTRATIVA OO.AA.	108AG17400004	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.897.388 Ptas	643.284 Ptas
GARCIA ABRIL, ALFELIO	AUXILIAR OO.AA.	108AG184000019	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.272.280 Ptas	643.284 Ptas
CAMPOS VALLARINO, JOSE ANTONIO	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	108AG154000582	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR OFICINA N. 10	10125	1.007.280 Ptas	263.384 Ptas
CANDA MARTINEZ, EMILIO JAVIER	AUXILIAR OO.AA.	108AG174001178	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 16	161C	1.272.280 Ptas	754.320 Ptas
COLLAZOS HERNANDEZ, SANTIAGO	ADMINISTRATIVO OO.AA.	108AG174001141	INVALIDEZ PROV.	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 16	161C	1.715.042 Ptas	754.320 Ptas
COUSILO SOTO, AFAMANDO	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	108AG154000780	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR OFICINA N. 10	10125	980.878 Ptas	263.384 Ptas
DAWLA SOBHAL, MANUEL DAVID	ADMINISTRATIVA OO.AA.	108AG174001158	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 16	161C	1.715.278 Ptas	827.928 Ptas
FREITAS ROMAN, ANA MARIA	GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO	108AG15401081	SERVICIO ACTIVO	JEFE EQUIPO RELACIONES AGRIARIAS	121C	1.027.884 Ptas	573.926 Ptas
GONZALEZ ESTEVEZ, JOSE	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	3307488268	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 16	161C	1.333.514 Ptas	754.320 Ptas
LEDO DIAZ, MANUEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	108AG144000010	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.897.424 Ptas	643.284 Ptas
LOIS LOS, BLAS	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	108AG15401839	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.944.012 Ptas	643.284 Ptas
LOPEZ CASTRO, JOSE MANUEL	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	3497831724	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.333.514 Ptas	643.284 Ptas
OTERO BERNARDEZ, BENITO	GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO	108AG174000493	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR OFICINA N. 10	101C	1.027.884 Ptas	304.944 Ptas
REBOHEDA ENRIQUETZ, JUAN	ADMINISTRATIVA OO.AA.	108AG154002816	SERV. ESPECIALES	JEFE EQUIPO RELACIONES AGRIARIAS	121C	1.577.660 Ptas	573.926 Ptas
RIVAL LOPEZ, JOSE	SECRETARIO 2ª CATEGORIA CC.AA.	108AG144000868	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 10	101C	1.806.630 Ptas	754.320 Ptas
SIMONS GONZALEZ, E. AUXILIO	SECRETARIO 3ª CATEGORIA CC.AA.	108AG154000315	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS N. 14	141C	1.272.280 Ptas	643.284 Ptas
FUNCIONARIOS INTERINOS							
GONZALEZ FAJDE, JOSE ANTONIO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7081208924	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	121C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
LEAL GARCIA, MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7685980013	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	121C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
LOPEZ AREN, MANUEL ISIDORO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	3529237213	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	141C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
PAZ VIDAL, FERNANDO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	35292772113	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	141C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
RODRIGUEZ BLANCO, FERNANDO	ADMINISTRATIVA OO.AA.	7680988013	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	141C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
TERAN DE LA FUENTE, ANA ABEL	ADMINISTRATIVA OO.AA.	1373755457	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	141C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
VENCE VAZQUEZ, MARIA DE LA PAZ	ADMINISTRATIVA OO.AA.	76809844124	SERVICIO ACTIVO	JEFE NEG. RELACIONES AGRIARIAS	141C	1.267.804 Ptas	643.284 Ptas
TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS						41.812.134	
TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS						17.803.844	
TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES						58.815.778	

1 Septiembre 94

PERSONA FÍSICA SUJETA A LOS SERVICIOS DE SEGUROS

PROVINCIA DE LA CORUÑA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	N.º R. C. P.	ST. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJADO	NIVEL	JORNADA	RETRIBUCIONES 1994	
							TOTAL ANUAL **	TOTAL ANUAL **
ABELLO DEL RIO, JESUS	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	33017287846	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.781.562 Pts	1.781.562 Pts
BELLON PRADO, JOSE LUIS	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3233628024	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.824.226 Pts	1.824.226 Pts
BOO MOSQUEJA, CLEMENTE	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3215843735	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.870.442 Pts	1.870.442 Pts
IGLESIAS CASTRO, ESTANISAO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	7851180746	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.759.660 Pts	1.759.660 Pts
LAREU DEL CASTILLO, Mª VICTORIA	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3237518757	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.870.442 Pts	1.870.442 Pts
LOBEIRAS IGLESIAS, JOSÉ LUIS	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3241105524	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.870.442 Pts	1.870.442 Pts
LOSADA PITA, ENRIQUE	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3255821446	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.791.562 Pts	1.791.562 Pts
MUÑO GARCIA, JOSE DANIE	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	76342084888	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.587.560 Pts	1.587.560 Pts
NOVO MAZARRA, MANUEL A	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	31228282088	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.791.562 Pts	1.791.562 Pts
OTERO PIÑEIRO, JOSE	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	7848751858	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.824.226 Pts	1.824.226 Pts
PENSADO PLAGIARO, ANTONIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7832452088	EXCD. FORZOSA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.856.803 Pts	1.856.803 Pts
PIÑAL BARDANCA, RAMON	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	76330188424	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.870.442 Pts	1.870.442 Pts
REY MANEIRO, JOSE MANUEL	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	32380303002	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.791.562 Pts	1.791.562 Pts
RUBIO MARTINEZ, JOSE ANTONIO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	76359383724	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.824.226 Pts	1.824.226 Pts
SANCHEZ MONTEIRO, AGUSTINA	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3242443257	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts
SUAÑEZ JUEGA, MANUEL	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	33324105892	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.674.226 Pts	1.674.226 Pts
TATO SANCHEZ, EMILIO ANTONIO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	3320184335	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.824.226 Pts	1.824.226 Pts
VAZQUEZ BARRIO, JOSE ANTONIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3241288367	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.587.560 Pts	1.587.560 Pts
** TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES							30.468.736 Pts	

** PENDIENTES DE NEGOCIACION NUEVO CONVENIO COLECTIVO

PROVINCIA DE LUGO

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	N.º R. C. P.	ST. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJADO	NIVEL	JORNADA	RETRIBUCIONES 1994	
							TOTAL ANUAL **	TOTAL ANUAL **
ALVAREZ FERNANDEZ, CESAR	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3381185135	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.052 Pts	1.687.052 Pts
ALVAREZ REY, LUIS	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	7681354368	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts
AMELIDE RODRIGUEZ MOLIX, JOSE A	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3388278888	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.697.952 Pts	1.697.952 Pts
ARRAS GOMEZ, PABLO	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	3425734757	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	04	C	1.727.832 Pts	1.727.832 Pts
COBELAS GARCIA, Mª LUZ ESTHER	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3381871235	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts
COBZ GARCIA, LUIS	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3378578035	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts
FRIOL GONZALEZ, JOSE	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	7852307157	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.727.832 Pts	1.727.832 Pts
GOMEZ FERNANDEZ, J. MANUEL	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	3384940846	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	04	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts
IGLESIAS GONZALEZ, Mª ISABEL	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	3383770224	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	04	C	1.727.832 Pts	1.727.832 Pts
LOPEZ PENA, Mª JOSEFA	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	7652489713	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts
MATO DIAZ, JOSE MANUEL	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3384118435	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts
PEREZ FERNANDEZ, Mª LUZ	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3384180802	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mª DOLORES	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3424132588	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.587.560 Pts	1.587.560 Pts
SINDIN FERNANDEZ, ANGEL	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3378144446	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.816.276 Pts	1.816.276 Pts
VAZQUEZ LOPEZ, RAUL	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	3382579188	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	04	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts
VAZQUEZ PEREZ, JESUS	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	3371887535	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR DE SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts
** TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES							28.058.136 Pts	

** PENDIENTES DE NEGOCIACION NUEVO CONVENIO COLECTIVO

PROVINCIA ORENSE

CATEGORIA PROFESIONAL		N.º, N.º C. P.		SIT. ADMINISTRATIVA		PUESTO TRABAJO		NIVEL		RETRIBUCIONES 1994	
										TOTAL ANUAL **	
APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	N.º	N.º C. P.	SIT. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJO	NIVEL	JORNADA	RETRIBUCIONES 1994	TOTAL ANUAL **		
CARRASCO CARRASCO, ANTONIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3452978013	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts		
COUJO VAZ, EMILIA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3472681613	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
FERNANDEZ FERNANDEZ, SILVANO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7677010824	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts		
FERNANDEZ NUÑEZ, M.ª PILAR	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3460366688	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
GARCIA SANNIGUEL, JOSE	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	34447875648	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
GONZALEZ DOMINGUEZ, RAJUL	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7670152448	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts		
GUJTIAN LOPEZ, JOSETA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	1004370724	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts		
PORTABLES FERNANDEZ, ANTONIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3444244302	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts		
PRADA PUGA, JUAN ALBERTO	OFICIAL 2.º SERVICIOS I.F.A.	3491988402	L098142150	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2.º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts		
RODRIGUEZ SOTO, GUMERSINDA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	76697552824	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts		
VICENTE VICENTE, M.ª LUISA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3472400887	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
VILLAVEDE GARCIA, CESAREO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3455003413	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		

19.951.408 Pts

** TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES

** PENDIENTES NEGOCIACION NIV. VO CONVENIO COLECTIVO

PROVINCIA PONTEVEDRA

CATEGORIA PROFESIONAL		N.º, N.º C. P.		SIT. ADMINISTRATIVA		PUESTO TRABAJO		NIVEL		RETRIBUCIONES 1994	
										TOTAL ANUAL **	
APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	N.º	N.º C. P.	SIT. ADMINISTRATIVA	PUESTO TRABAJO	NIVEL	JORNADA	RETRIBUCIONES 1994	TOTAL ANUAL **		
APRES TOURINO, MANUEL	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	0035431432	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts		
BOADO RIAL, JOSE RAMON	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	0033222321	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
CUMPLIDO VILARINO, M.ª CARMEN	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7678270824	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.726 Pts	1.643.726 Pts		
FARIÑA BOVEDA, EMILIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3542261735	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts		
FERNANDEZ CABANELAS, MAGDALENA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3527473013	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts		
FERNANDEZ GONZALEZ, ANTONIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3597715788	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.687.952 Pts	1.687.952 Pts		
FERNANDEZ MARTINEZ, CARLOS M.	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3543998848	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.599.500 Pts	1.599.500 Pts		
FERNANDEZ RODRIGUEZ, JAIME	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3564783213	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.679.104 Pts	1.679.104 Pts		
GR. BLEGARIN, MARGARITA	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3554688346	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	30	1.385.734 Pts	1.385.734 Pts		
GONZALEZ ROSENDE, JOSE LUIS	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3543980124	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.617.182 Pts	1.617.182 Pts		
LOPEZ DIAZ, RAMON	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3422788102	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.696.450 Pts	1.696.450 Pts		
LUKEZ CASTRO, RAMON RODRIGO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3541214457	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.643.712 Pts	1.643.712 Pts		
OTERO VILLAR, JESUS	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7678844802	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	30	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts		
RODRIGO GONZALEZ, FELICIANO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3549448257	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.750.358 Pts	1.750.358 Pts		
RODRIGUEZ LOPEZ, GERVASIO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	3548208724	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.647.262 Pts	1.647.262 Pts		
SIMONS GONZALEZ, JUAN MANUEL	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7688032457	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.732.164 Pts	1.732.164 Pts		
SOBRADO ERIAS, SOLITARIO	OFICIAL 2.º SERVICIOS I.F.A.	3318265802	L098142150	SERVICIO ACTIVO	OFICIAL 2.º SERVICIOS I.F.A.	05	C	1.873.298 Pts	1.873.298 Pts		
SUEIRO CASTRO, LUIS JESUS	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	7678728402	L098169110	SERVICIO ACTIVO	AUXILIAR SERVICIOS I.F.A.	06	C	1.685.950 Pts	1.685.950 Pts		

29.637.930 Pts

** TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES

** PENDIENTES NEGOCIACION NIV. VO CONVENIO COLECTIVO

RELACION NUMERO 2: FUNCIONARIOS: PLAZAS VACANTES

2.1. PROVINCIA: LA CORUÑA

NUMERO PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D.	RETRIBUCIONES 1994		TOTAL ANUAL
			BASICAS	COMPLEMENT.	
4	JEFE NEGOCIADO RELACIONES AGRARIA N. 10	18	5.028.408 Pts	3.017.260 Pts	8.045.668 Pts
1	JEFE EQUIPO N. 12	12	1.027.894 Pts	484.244 Pts	1.492.138 Pts

2.2. PROVINCIA: LUGO

NUMERO PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D.	RETRIBUCIONES 1994		TOTAL ANUAL
			BASICAS	COMPLEMENT.	
1	TECNICO MEDIO N. 18	18	1.886.412 Pts	672.240 Pts	2.358.652 Pts
1	JEFE NEGOCIADO RELACIONES AGRARIAS N. 18	18	1.257.102 Pts	754.320 Pts	2.011.422 Pts
2	JEFE NEGOCIADO RELACIONES AGRARIAS N. 14	14	2.514.204 Pts	1.286.568 Pts	3.800.772 Pts

2.3. PROVINCIA: OIENSE

NUMERO PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D.	RETRIBUCIONES 1994		TOTAL ANUAL
			BASICAS	COMPLEMENT.	
1	JEFE NEGOCIADO RELACIONES AGRARIAS N. 18	18	1.027.894 Pts	754.320 Pts	1.782.214 Pts
1	JEFE NEGOCIADO RELACIONES AGRARIAS N. 14	14	1.027.894 Pts	643.284 Pts	1.671.178 Pts

2.4. PROVINCIA: PONTEVEDRA

NUMERO PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D.	RETRIBUCIONES 1994		TOTAL ANUAL
			BASICAS	COMPLEMENT.	
1	JEFE SECCION RELACIONES AGRARIAS	24	1.986.978 Pts	1.470.528 Pts	3.457.506 Pts
1	JEFE NEGOCIADO N. 18	18	1.257.102 Pts	672.240 Pts	1.929.342 Pts

TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS..... 18.813.888 Pts

TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS..... 9.735.024 Pts

TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES..... 26.548.912 Pts

PERSONAL LABORAL FIJO: PLAZAS VACANTES

PROVINCIA: LUGO

NUMERO PLAZAS	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL RETRIBUTIVO	RETRIBUCIONES 1994

1	OFICIAL 1º SERVICIOS I.F.A.	04	1.639.385 Pts

*** PENDIENTES NEGOCIACION NUEVO CONVENIO COLECTIVO

RELACION NUM. 3

SECCION 21 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
ORGANISMO 108 - INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO

VALORACION DEL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS A TRASPASAR A.
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE : GALICIA

CONCEPTO	DENOMINACION	PESETAS DE 1994
120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS	211.100.010
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	09.241.459
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO	109.753.586
150	PRODUCTIVIDAD	834.000
160	CUOTA PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL	110.151.928
TOTAL CAPITULO I - GASTOS DE PERSONAL		531.161.784
481	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES - PUBLICAS DE CARACTER AGRARIO	69.264.847
TOTAL CAPITULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		69.264.847
TOTAL COSTE EFECTIVO DE SERVICIOS		600.426.631